



**Expediente número: 008CM.25**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA PARA LOS DÍAS DE SEMANA SANTA POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO .**

**APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO “A”.-**

**Fecha y hora de celebración**

11 de marzo de 2025, 11,45 h.

**Lugar de celebración**

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

**Asistentes**

**PRESIDENTA**

Dña. Carmen de Sande Galán, Responsable de la Sección de Contratación y Patrimonio

**SECRETARIA**

Dña. Juana Serrano Palomo, funcionaria de la sección de Contratación y Patrimonio

**VOCALES**

- D. Francisco Javier González Sánchez. Interventor General
- Dña. Alicia Caldera Montalvo, Asesoría Jurídica municipal
- Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora jurídica de Contratación
- D. Francisco José Pérez Valero, Técnico Municipal

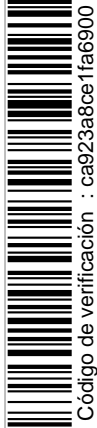
**Orden del día:**

**ÚNICO:** Apertura Archivo electrónico “A”. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

\* Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : ca923a8ce1fa6900

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca923a8ce1fa6900>

Firmado por: JUANA SERRANO PALOMO

Cargo: Gestora

Fecha: 12-03-2025 12:46:45

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 12-03-2025 13:11:19



\* Acreditar a través de los Estatutos, ROLECE o cualquier otro medio admitido en derecho, que los fines, objeto social o ámbito de actividad de la empresa pueden cumplir con las prestaciones objeto del contrato.

\* Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas debe4rá presentar su DEUC.

### Se Expone

1.- Previa identificación de Presidenta y Secretaria se procede al descifrado del archivo electrónico A, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos,

Constan como presentadas la siguientes empresas licitadoras:

- EVENTS CREW 2024 S.L. CIF n.º B75452631
- M.DEL MAR ÁLVAREZ PARDO(NEED YOU GESTORÍA) NIF n.º \*\*\*914\*\*\*
- VANESSA MÁRQUEZ SUÁREZ (M2 GLOBAL SERVICES) NIF n.º \*\*\*927\*\*\*

En este punto se comprueba que la licitadora M.DEL MAR ÁLVAREZ PARDO(NEED YOU GESTORÍA) ha presentado sobre A sin incluir los documentos exigidos en el PCAP.,esto es, ha presentado el sobre electrónico vacío.

Consultada la “huella electrónica de la oferta “ presentada por la citada licitadora se comprueba que ha presentado Sobre B y Sobre C relativos respectivamente a Oferta Técnica y Oferta Económica.

Se comprueba además que las otras dos empresas presentadas han cumplimentado correctamente el Sobre electrónico A.

A la vista de lo expuesto anteriormente , la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO:** Admitir a las empresas EVENTS CREW 2024 S.L. CIF n.º B75452631 y VANESSA MÁRQUEZ SUÁREZ (M2 GLOBAL



Código de verificación : ca923a8ce1fa6900



SERVICES) NIF nº \*\*\*927\*\*\* por haber presentado correctamente la documentación exigida en el PCAP , conforme lo establecido en el mismo.

**SEGUNDO** : Solicitar a la Plataforma PLYCA información relativa a la presentación del sobre electrónico A de la empresa licitadora M.DEL MAR ÁLVAREZ PARDO(NEED YOU GESTORÍA) NIF nº \*\*\*914\*\*\* en el sentido de que nos informe sobre si ha existido error en el momento de introducir la documentación exigida en el PCAP, o ha existido error en la apertura del sobre electrónico y dicha documentación está en PLYCA y la Mesa no ha podido abrirla.

**TERCERO:** Convocar mesa para exponer las aclaraciones que la plataforma PLYCA nos indique sobre la incidencia presentada.

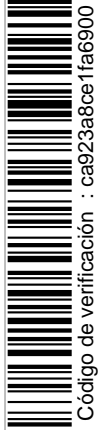
**CUARTO:** Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la Presidenta se levanta la sesión.

Yo, como Secretaria , certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 · contratacion@merida.es · [www.merida.es](http://www.merida.es)



Código de verificación : ca923a8ce1fa6900

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ca923a8ce1fa6900>

Firmado por: JUANA SERRANO PALOMO  
Cargo: Gestora  
Fecha: 12-03-2025 12:46:45

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN  
Cargo: Jefe de Sección  
Fecha: 12-03-2025 13:11:19